



RESPIRA VIDA JUNTOS CONTRA LA TUBERCULOSIS

ES IMPORTANTE DIALOGAR SOBRE LA TUBERCULOSIS PORQUE

- Afecta a la población económicamente activa, es decir a los jóvenes y adultos jefes de familia.
- El 66% de los casos de TB en el Perú corresponde a la Población Económicamente Activa.
- Es una causa importante de deserción escolar.
- Es la primera causa de muerte no asociada al parto y el puerperio en la población gestante.
- Las personas afectadas por la tuberculosis son estigmatizadas y víctimas de discriminación.



TUBERCULOSIS

Así, luego de 70 años, el Perú ha logrado alcanzar estándares de éxito con el trabajo realizado. Sin embargo, la enfermedad no ha desaparecido, ni se ha impedido el desarrollo de la Tuberculosis Multidrogo Resistente (TBMDR), ni de la Tuberculosis Extremadamente Resistente (TBXDR). ¿Qué nos falta?



A pesar de los esfuerzos para la prevención y control de esta enfermedad, nuestro país reporta una de las tasas de morbilidad más altas en América Latina. Para salir de esta situación, el actual gobierno impulsa un abordaje integral que requiere la participación de diversos actores sociales y políticos.

La tuberculosis es la responsable del mayor número de muertes en la historia de la humanidad. El bacilo de Koch, microorganismo que causa la enfermedad, encuentra en la pobreza, hacinamiento, exclusión social e inequidad los determinantes que facilitan su desarrollo.

En nuestro país, a raíz de una epidemia tuberculosa elevada en 1942, se elaboró un plan integral de lucha basado en la prevención y asistencia del enfermo y su familia. Luego, en 1993, este enfoque evoluciona incorporándose la estrategia de Tratamiento Directamente Observado o DOTS por sus siglas en inglés (Directly Observed Treatment Short Course).

Esta decisión, recomendada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), permite la detección de casos, el tratamiento supervisado, la garantía de stock de medicamentos completos para cada paciente y un sistema de información confiable que permita tomar decisiones.

Una enfermedad social que nos desafía a todos.

2

Respira Vida,
Juntos contra
la Tuberculosis

La respuesta es una sola

La tuberculosis es un problema social y por ende, va más allá de los esfuerzos que realice únicamente el sector Salud. La intervención supone la articulación de diversos actores y niveles de gobierno (nacional, regional y local); las personas, los ciudadanos y familias afectadas; las organizaciones sociales de base; las ONG y el sector privado. Todos tienen la responsabilidad social de participar en la lucha contra la enfermedad.

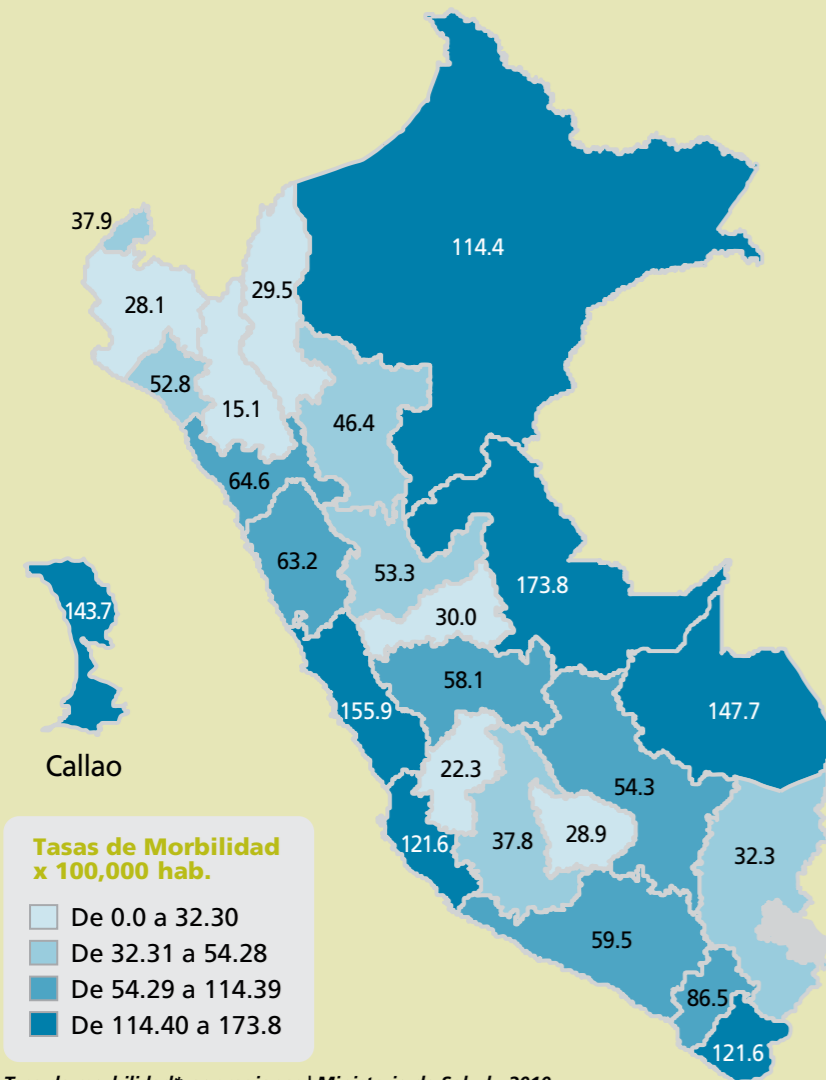
En el marco del proceso de descentralización, la participación de los gobiernos regionales y locales resulta meritoria, pues tienen la responsabilidad de trabajar para mejorar las condiciones de vida de sus ciudadanos. Por tanto, es preciso que en la lucha contra esta enfermedad sumen esfuerzos como líderes políticos, junto al Ministerio de Salud (Minsa), ente rector en el sector.

En este marco, la Alianza Multisectorial e Intergubernamental “Respira Vida, Juntos contra la Tuberculosis” compromete el esfuerzo de cada uno de los sectores y niveles de gobierno, con voluntad, decisión, políticas públicas, así como el presupuesto adecuado para reducir esta enfermedad y controlar su avance con una intervención rápida, intensa, sostenida y focalizada, como política de Estado de aquí al año 2015.

3

Respira Vida,
Juntos contra
la Tuberculosis

MAPA DE LA TUBERCULOSIS EN EL PERÚ

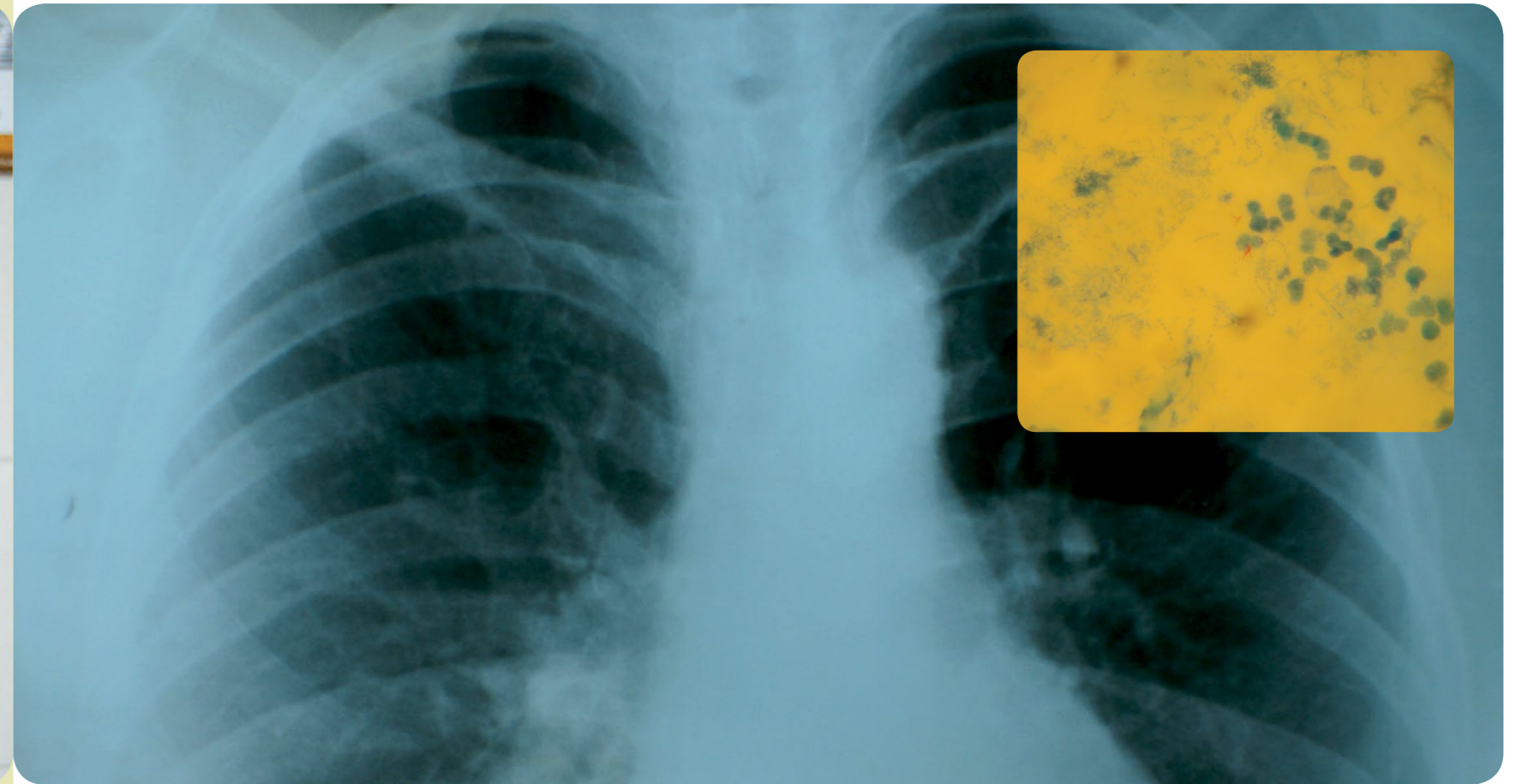


* La morbilidad es el número total de casos de Tuberculosis.

REGIÓN	TASA	CASOS
Lima	155.86	14205
Callao	143.74	1353
La Libertad	64.57	1128
Loreto	114.4	1125
Ica	117.89	881
Ucayali	173.81	808
Junín	58.07	756
Arequipa	59.52	725
Ancash	63.25	706
Cusco	54.29	692
Lambayeque	52.83	638
Piura	28.09	497
Huánuco	53.33	441
Puno	32.31	437
Tacna	121.55	389
San Martín	46.36	363
Ayacucho	37.8	246
Cajamarca	15.13	227
Madre de Dios	147.71	179
Moquegua	86.47	148
Apurímac	28.87	129
Amazonas	29.52	122
Huancavelica	22.28	106
Pasco	30.04	88
Tumbes	37.92	84



En el año 2010 se diagnosticó y trató gratuitamente, a nivel nacional, a 32,486 personas afectadas con tuberculosis en todas sus formas. De esta cifra, 1,126 fueron de Tuberculosis Multidrogo Resistente (TBMDR).



LA TUBERCULOSIS

Es una enfermedad infecciosa y muy contagiosa. Se transmite fácilmente por el aire y es causada por un microbio llamado Bacilo de Koch, que ataca cualquier órgano del cuerpo, pero principalmente los pulmones.

Cualquier persona puede contagiarse de tuberculosis y en cualquier lugar, sin importar su edad, raza, sexo o condición social.

Con un diagnóstico oportuno y cumpliendo con el tratamiento, la tuberculosis deja de ser contagiosa y se cura.

Pero si el tratamiento se interrumpe y sólo se toman las pastillas de vez en cuando, la TB avanza y los microbios se hacen más fuertes y se multiplican, ocasionando que la enfermedad llegue a ser incurable.

¿Cómo se contagia?

Se transmite a través de las gotitas de saliva que viajan en el aire, cuando alguna persona con TB, tose, estornuda o escupe. Muchos de estos contagios ocurren entre familiares, amigos, compañeros de trabajo o de estudios.

¿Cuáles son los síntomas?

- Tos con flema por más de 15 días
- Debilidad y cansancio
- Pérdida de peso
- Pérdida de apetito
- Fiebre y sudores nocturnos

TB Sensible

En el Perú se logra curar a casi el 98% de los pacientes con el esquema de tratamiento proporcionado de manera gratuita a nivel nacional. Este dura seis meses y se compone en promedio, de 11 tabletas diarias.

Es indispensable la colaboración del paciente porque debe cumplir diariamente con el tratamiento de manera regular. Si se abandona, los microbios desarrollan resistencia a las medicinas.

El Estado garantiza la gratuidad del tratamiento. Adicionalmente, todo paciente con tuberculosis cuenta con Seguro Integral de Salud y apoyo alimentario.

TB-MDR

La Tuberculosis Multidrogo Resistente o TB MDR es una forma grave y compleja de esta enfermedad que requiere de un tratamiento prolongado y más costoso. En este caso, la cura se puede alcanzar en un 70% de todos los pacientes, debido a que el microbio ya no puede ser eliminado tan fácilmente.

El Perú ha logrado disminuir la mortalidad por esta enfermedad, brindando apoyo adicional con nutrición, exámenes de diagnóstico y seguimiento, así como cirugías que muchas veces requieren los pacientes para aumentar la posibilidad de curación.

El tratamiento dura en promedio de 18 a 24 meses; y, a pesar de su alto costo, es cubierto completamente por el Estado.

TB-XDR

La Tuberculosis Extremadamente Resistente (TB XDR) no es tratable por la mayoría de los medicamentos utilizados para combatir los otros tipos de TB. El tratamiento dura, a veces, más de 24 meses y utiliza muchos medicamentos que se ingieren de forma oral o son administrados a través de inyectables.

El Perú actualmente cuenta con los recursos suficientes para diagnosticar este tipo de tuberculosis y tiene más de 300 casos detectados desde 1999. Esto permite reportar una prevalencia real de la enfermedad.

INVERSIÓN DEL ESTADO EN TRATAMIENTOS



TB Sensible:

40 dólares (seis meses de tratamiento)

TB Multidrogo Resistente (MDR):

4 000 dólares (18 a 24 meses de tratamiento)

TB Extremadamente Resistente (XDR):

70 000 dólares (24 a más meses de tratamiento)

En el país el tratamiento es gratis para todos los pacientes de tuberculosis.

***Costo por persona**



La accesibilidad a los servicios de salud es una de las determinantes sociales más importantes; por ello, el Estado garantiza el derecho a la atención de los afectados por tuberculosis.

El Ministerio de Salud considera la atención con calidad, calidez y gratuita de estos pacientes como una prioridad. Garantiza, en los establecimientos de salud, recursos humanos capacitados y en suficiente cantidad, así como los medicamentos y exámenes auxiliares de manera adecuada y oportuna.





COMPROMISO DE TODOS



En el Perú se ha gestado, en este nuevo milenio, un fortalecimiento paulatino del rol de la Sociedad Civil en la realidad de salud.

Con el Plan Estratégico Multisectorial (PEM-TB) se busca disminuir progresiva y sostenidamente la incidencia y morbilidad por tuberculosis, de manera que para el año 2019 alcancemos en el país, una incidencia de tuberculosis pulmonar (BK+) menor a 40 casos por cada cien mil habitantes.

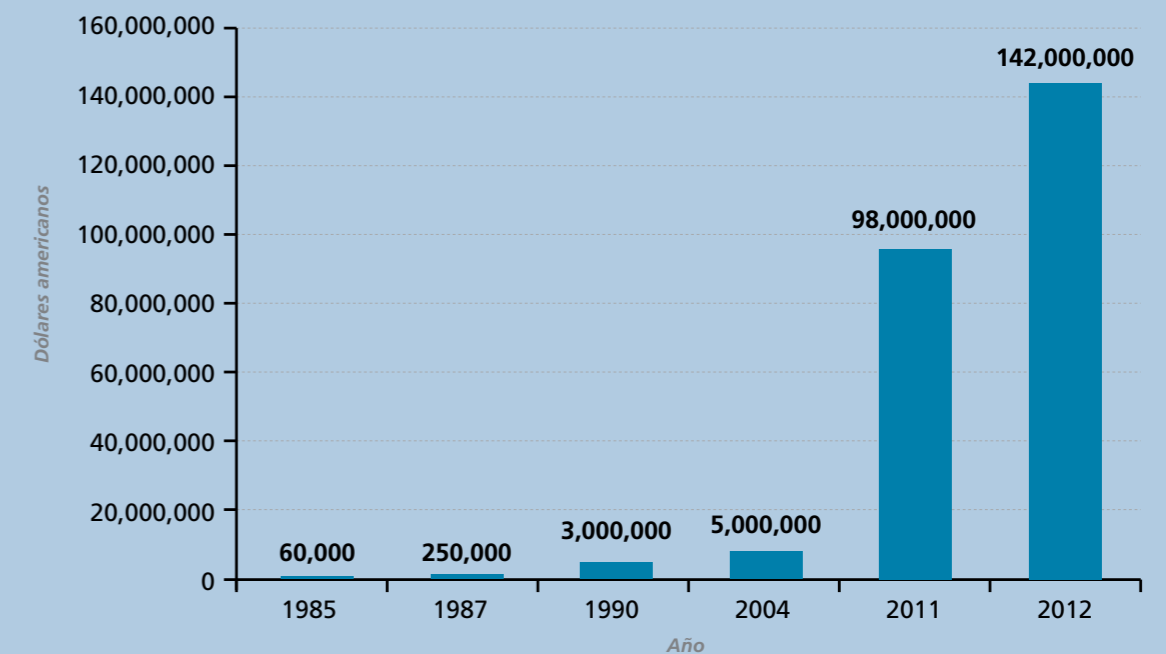
Con la Alianza Multisectorial Respira Vida, Juntos contra la Tuberculosis, firmada el 11 de setiembre de 2011, se abrió paso esta iniciativa del Sr. Presidente de la República, Ollanta Humala Tasso, en la que seis ministerios y tres gobiernos locales se comprometieron a promover una vida saludable, a detectar tempranamente y dar tratamiento a las personas afectadas.

PRIORIDAD EN EL PRESUPUESTO NACIONAL

El financiamiento de la lucha contra la tuberculosis y el VIH/Sida como responsabilidad del Estado peruano se traduce en el presupuesto asignado para la prevención y control de estos problemas de salud pública.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA PARA EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 016 TB/VIH-SIDA

Fuente: MEF - 23-01-2012



Con la inclusión de la Estrategia Sanitaria Nacional de Tuberculosis en el Presupuesto por Resultados (PPR), se prevé fortalecer la atención de las personas afectadas por la Tuberculosis.

Dicha atención incluye:

- La universalización progresiva de las pruebas de sensibilidad;
- La gratuidad de la radiográfica de tórax;
- El despistaje y tratamiento de la tuberculosis / diabetes;
- La gratuidad de la tomografía a los afectados TBMDR y TBXDR;
- La cirugía de tórax en estos afectados; y,
- El apoyo alimentario.

PLAN ESTRATÉGICO MULTISECTORIAL DE LA RESPUESTA NACIONAL A LA TUBERCULOSIS EN EL PERÚ (PEM TB 2010 - 2019)

Para el año 2019 se espera que el Estado y la Sociedad Civil hayan logrado enfrentar la TB y sus determinantes sociales con un enfoque de derechos humanos e interculturalidad en forma integrada y eficaz.

La visión es que la incidencia de la TB en todas sus formas, muestre tendencias decrecientes; que las personas en riesgo y vulnerables estén más protegidas; y las personas afectadas sean atendidas y tratadas de modo integral en pleno ejercicio de su ciudadanía, con el compromiso de sus familias y comunidades.

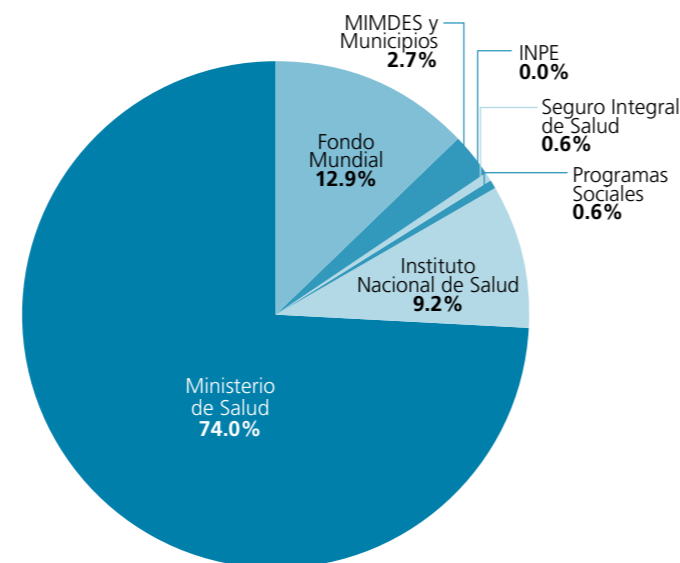
Asimismo, se confía en que el estigma asociado a la enfermedad se haya reducido significativamente, predominando un entorno social respetuoso y solidario.

Para consolidar esta visión se requiere de una inversión ascendente a más de 55 millones de dólares por cada uno de los 10 años de implementación del PEM TB 2010-2019.

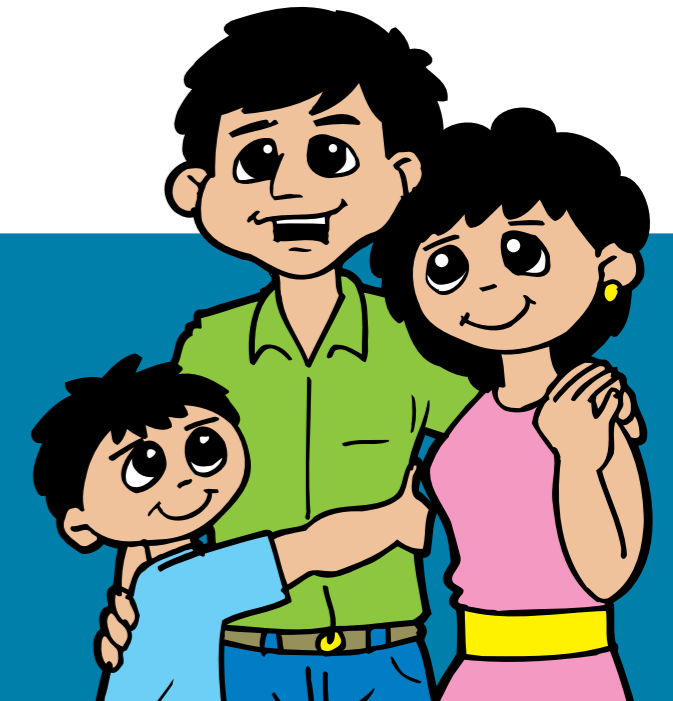
Presupuesto Requerido PEM 20-2019

Presupuesto requerido por año	Presupuesto En nuevos Soles	Presupuesto En dólares
Año 1	106,341,536	33,759,218
Año 2	111,658,613	35,447,179
Año 3	133,990,336	42,536,615
Año 4	158,108,596	50,193,205
Año 5	183,405,971	58,224,118
Año 6	205,414,688	65,211,012
Año 7	207,468,835	65,863,122
Año 8	205,394,147	65,204,491
Año 9	202,313,235	64,226,424
Año 10	198,266,970	62,941,895
Año 11	194,301,631	61,683,057
Promedio Anual	175,846,360	55,824,241

Estructura del Presupuesto por fuentes de Financiamiento



RESULTADOS ESPERADOS DEL PEM TB



- 1 Todas las personas afectadas de tuberculosis reciben una atención de salud integral, tratamiento gratuito y apoyo socioeconómico que les permite recuperar su salud, mejorar su calidad de vida y reducir su vulnerabilidad a abandonos y recaídas.
- 2 Las poblaciones más vulnerables y de mayor exposición tienen condiciones de vida que reducen las posibilidades de contagio y desarrollo de la enfermedad.
- 3 La población en general está debidamente informada, libre de conductas discriminatorias y en mejores condiciones económicas, ambientales y culturales para erradicar progresivamente la tuberculosis del Perú.
- 4 Las personas afectadas de tuberculosis participan organizada y activamente en su recuperación integral y en la respuesta nacional a la tuberculosis en su conjunto, fortaleciendo el ejercicio de su ciudadanía, ampliando y consolidando redes y desarrollando procesos de incidencia pública y política.
- 5 Los programas sociales y el sistema de servicios de salud se encuentran fortalecidos y tienen la capacidad para brindar servicios de atención en salud y apoyo social y económico a las poblaciones vulnerables y personas afectadas por la tuberculosis, en forma oportuna, eficaz, gratuita y con calidad.
- 6 El sector público, en sus niveles nacional, regional y local; el sector privado y la sociedad civil, tienen una respuesta multisectorial concertada, integrada y eficaz, gratuita y con calidad.

ALIANZA MULTISECTORIAL E INTERGUBERNAMENTAL

“LIMA RESPIRA VIDA, JUNTOS CONTRA LA TUBERCULOSIS”

El 11 de setiembre de 2011, en la ciudad de Lima, los Ministerios de Salud, de la Mujer y Desarrollo Social; de Trabajo y Promoción del Empleo; de la Producción; de Vivienda, Construcción y Saneamiento; la Municipalidad Metropolitana de Lima; y, los municipios distritales de La Victoria y El Agustino firmaron el pacto Alianza Multisectorial e Intergubernamental “Lima Respira Vida Juntos Contra la Tuberculosis”, cuyo texto dice:

En el Perú más de 30 mil peruanos y peruanas enferman de TB cada año, y de ellos, más de la mitad vive en Lima Metropolitana. La tuberculosis es una enfermedad infecciosa que se transmite por el aire, se puede prevenir y curar, para ello solo se requiere la acción conjunta de los sectores del Estado, los gobiernos locales y la comunidad.

Debemos comprometernos a promover una vida saludable, detectar y dar tratamiento a las personas afectadas por la tuberculosis.

En una apuesta por lograr la inclusión social, es un deber ineludible abordar la problemática de la tuberculosis y sus múltiples causas. Como gobierno central, regional y local, en la ciudad de Lima nos comprometemos a:

1. Articular nuestros esfuerzos en una instancia conjunta multisectorial para luchar contra la tuberculosis
2. Lograr una disminución importante de los casos de tuberculosis en el quinquenio 2011-2015, expresado en metas cuantificables.
3. Fortalecer los servicios de salud con los recursos necesarios para combatir la tuberculosis.
4. Brindar soporte social integral a las personas y familias afectadas de tuberculosis para que reciban y cumplan su tratamiento.
5. Mejorar las condiciones de vida y los entornos sociales desde un enfoque de promoción de la salud, alcanzando oportunamente servicios básicos fundamentales.
6. Facilitar la vigilancia ciudadana en relación a las intervenciones y usos de recursos asignados a la lucha contra la tuberculosis.
7. Evaluar las acciones de los sectores y los diferentes niveles de gobierno acordadas para el cumplimiento de la presente declaración.

Programas de responsabilidad social, y los donantes pueden financiar actividades que contribuyan a salvar vidas y a combatir una de las principales amenazas a la salud pública mundial.

Alianza Multisectorial e Intergubernamental

“Lima Respira Vida, Juntos contra la Tuberculosis”

PACTO

Ministerio de Salud, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Educación, Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Ministerio de la Producción, Municipalidad Metropolitana de Lima y Municipalidades Locales

En el Perú, más de 30,000 peruanos y peruanas enferman de TB cada año, y de ellos, más de la mitad vive en Lima Metropolitana. La tuberculosis es una enfermedad infecciosa que se transmite por el aire, se puede prevenir y curar, para ello solo se requiere la acción conjunta de los sectores del Estado, los gobiernos locales y la comunidad.

Debemos comprometernos a promover una vida saludable, detectar y dar tratamiento a las personas afectadas por la tuberculosis.

En una apuesta por lograr la inclusión social es un deber ineludible abordar la problemática de la tuberculosis y sus múltiples causas. Como gobierno central, regional y local, en la ciudad de Lima Metropolitana, nos comprometemos a:

1. Articular nuestros esfuerzos en una instancia conjunta multisectorial para luchar contra la tuberculosis.
2. Lograr una disminución importante de los casos de tuberculosis en el quinquenio 2011-2015, expresado en metas cuantificables.
3. Fortalecer los servicios de salud con los recursos necesarios para combatir la tuberculosis.

4. Brindar soporte social integral a las personas y familias afectadas de Tuberculosis para que reciban y cumplan su tratamiento.
5. Mejorar las condiciones de vida y los entornos sociales desde un enfoque de promoción de la salud, alcanzando oportunamente servicios básicos fundamentales.
6. Facilitar la vigilancia ciudadana en relación a las intervenciones y usos de recursos asignados a la lucha contra la tuberculosis.
7. Evaluar las acciones de los sectores y los diferentes niveles de gobierno acordadas para el cumplimiento de la presente declaración.

Firmado en la ciudad de Lima, el día 11 del mes de setiembre de 2011.

Podemos vencer a la TB

Familia y amigos

El apoyo y afecto de la familia y amigos son muy importantes para lograr la curación del paciente de TB.

Asociaciones de pacientes

Su participación implica promover y fortalecer la presencia de los actores sociales para contribuir en la lucha contra la TB en el país y crear conciencia de ciudadanía en salud. Es importante para ello la intervención de organizaciones de personas afectadas por la TB, no sólo como receptores de tratamiento, sino como sujetos dinámicos que contribuyen al proceso de lucha contra la TB haciendo abogacía e incidencia política.

Sociedad civil

Puede intervenir en acciones de comunicación, participación social, abogacía e incidencia política, para lograr que el problema de la tuberculosis sea más visibilizado y considerado como una enfermedad social que debe ser tomada en cuenta. Otra intervención importante es a nivel educativo en diferentes espacios de la comunidad como ocurre en el trabajo conjunto con promotoras de salud o en la educación a “pares” que realizan las personas con TB y que están organizadas.

Medios de comunicación

Su aporte debe ser la inclusión del tema de TB en la agenda pública; así como la difusión de mensajes preventivo-promocionales en sus diversos espacios y de manera sostenida.

Sector empresarial

Pueden incorporar la lucha contra la TB en sus programas de Responsabilidad Social.

Gobiernos regionales y municipios

Su responsabilidad está en identificar los factores que afectan la calidad de vida de sus ciudadanos y darles solución; por tanto, deben liderar la lucha contra esta enfermedad, incluyendo el tema en su agenda política, así como priorizando los recursos fiscales en el marco de la descentralización.

Coordinadora Nacional Multisectorial en Salud (Conamusa)

Es un organismo de coordinación constituido por representantes del gobierno, la cooperación internacional bilateral y multilateral, la sociedad civil y las organizaciones de personas directamente afectadas por el VIH-SIDA, TB y Malaria en el país. Su rol es promover y construir consensos, desarrollar mensajes y conceptos compartidos entre todos los sectores, cerrando la brecha entre lo público y lo privado y fortaleciendo el trabajo de los gobiernos en este tema.

Cooperación internacional

Contribuye al financiamiento de actividades que ayudan a salvar vidas y a combatir una de las principales amenazas a la salud pública mundial.

Fondo Mundial

El Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la TB y la Malaria es la principal fuente internacional de financiamiento para combatir estas epidemias. Apoya programas a gran escala de prevención, tratamiento y atención.

Organizaciones no gubernamentales

Existen ONG que trabajan sobre la problemática de la tuberculosis, su experiencia es de gran ayuda tanto para el Estado como para los demás actores implicados en la lucha contra la enfermedad.